

COM  
N  
Y  
LAW  
Y  
EQUITY

***Common law  
y Equity: derroteros  
de la tradición  
jurídica de Occidente***

**JUAN JAVIER DEL GRANADO  
FELIPE WESTERMEYER**



*COMMON LAW Y EQUITY*: DERROTEROS  
DE LA TRADICIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE

DIRECTORIO

Dra. Mónica González Contró

*Directora*

Dr. Mauricio Padrón Innamorato

*Secretario Académico*

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho

*Jefa del Departamento de Publicaciones*

CRÉDITOS EDITORIALES

Wendy Vanesa Rocha Cacho

*Coordinación editorial*

Karla B. Templos Nuñez

*Cuidado de la edición*

Javier Mendoza Villegas

*Formación en computadora*

Oscar Martínez González

*Apoyo editorial*

Edith Aguilar Gálvez

*Diseño y elaboración de portada*

JUAN JAVIER DEL GRANADO  
FELIPE WESTERMEYER

*COMMON LAW*  
*Y EQUITY:*  
DERROTEROS  
DE LA TRADICIÓN  
JURÍDICA  
DE OCCIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
MÉXICO, 2024

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información**

**Nombres:** Granado, Juan Javier del, autor. | Westermeyer, Felipe, autor.

**Título:** Common law y equity : derroteros de la tradición jurídica de Occidente / Juan Javier del Granado, Felipe Westermeyer.

**Descripción:** Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024. | Serie: Serie Estudios jurídicos ; núm. 402.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2230625 (libro electrónico) | ISBN 9786073088107 (libro electrónico).

**Temas:** Derecho angloamericano. | Equidad (Derecho).

**Clasificación:** LCC K588 (libro electrónico) | DDC 340.57—dc23

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 14 de marzo de 2024

DR © 2024. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Circuito Mario de la Cueva s/n  
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México  
ISBN (libro electrónico): 978-607-30-8810-7

Hecho en México

## CONTENIDO

Prólogo . . . . .	IX
István Szászdi LEÓN-BORJA	
CAPÍTULO PRIMERO. LA MIRADA QUE EL COMPARATISTA DIRIGE AL DERECHO ESTADOUNIDENSE . . . . .	1
I. La falta de una literatura comparativa consistente . . . . .	4
II. La cartografía jurídica del derecho anglosajón . . . . .	6
CAPÍTULO SEGUNDO. LOS DERECHOS SOBRE LAS COSAS EN EL DERECHO COMÚN Y LA EQUIDAD INGLESES Y ANGLAMERICANOS . . . . .	13
I. La “propiedad real” está tomada del derecho feudal. . . . .	15
1. El manojó de los derechos de propiedad . . . . .	19
2. Los derechos de propiedad estandarizados . . . . .	29
3. La propiedad privada de los derechos de exploración y explotación de minerales. . . . .	33
II. La “propiedad personal” inspirada en el iusnaturalismo de corte racionalista . . . . .	34
1. Los <i>bailments</i> pueden ser muchas cosas . . . . .	39
2. La “propiedad intelectual” no es propiedad . . . . .	41
III. Los mecanismos institucionales para mantener los derechos de propiedad a lo largo del tiempo . . . . .	46
IV. Los abusos cometidos con el amparo del derecho común angloamericano. . . . .	48

1. El uso de la tenencia feudal para despojar a los americanos originarios de sus propiedades . . . . .	48
2. El carácter publicista de la esclavitud y de la servidumbre por <i>indenture</i> angloamericanas . . . . .	58
<b>CAPÍTULO TERCERO. LOS DEBERES A LAS PERSONAS SEGÚN EL DERECHO COMÚN Y LA EQUIDAD INGLESES Y ANGLOAMERICANOS. . . . .</b>	<b>71</b>
I. Los contratos están tomados del derecho canónico .	75
1. Los contratos estandarizados trasladados al derecho comercial. . . . .	81
2. La contratación no estandarizada en el derecho común . . . . .	86
3. El incumplimiento eficiente de los contratos . . . .	95
4. Los contratos entendidos correctamente . . . . .	97
II. Los tuertos reflejan el derecho romano clásico . . . .	100
1. La estructura tripartita de tuertos intencionales, negligencia y responsabilidad estricta . . . . .	105
2. Cómo hemos llegado a las confusiones actuales sobre los tuertos. . . . .	109
3. Los tuertos entendidos correctamente . . . . .	126
<b>CAPÍTULO CUARTO. LAS INSTITUCIONES QUE APOYAN EL MERCADO EN LOS ESTADOS UNIDOS. . . . .</b>	<b>131</b>
I. Las garantías implícitas y constructivas conforme al derecho comercial . . . . .	131
II. Los deberes fiduciarios en la equidad. . . . .	137
III. El <i>estoppel</i> equitativo . . . . .	141
IV. El <i>trust</i> de la equidad . . . . .	142

V. La equidad en Delaware . . . . .	145
CAPÍTULO QUINTO. EL PROCEDIMIENTO CIVIL BAJO EL DE- RECHO COMÚN Y LA EQUIDAD INGLESES Y ANGLOAME- RICANOS . . . . .	149
I. El juicio con jurado está tomado del derecho roma- no clásico . . . . .	149
II. La estructura bifurcada del derecho común y la e- quidad . . . . .	155
1. La equidad sigue a la ley . . . . .	156
2. La ley secretada en los intersticios del procedi- miento . . . . .	158
CAPÍTULO SEXTO. UNA ÚLTIMA PALABRA SOBRE EL DE- RECHO COMÚN Y LA EQUIDAD INGLESES Y ANGLOAME- RICANOS . . . . .	159
Índices . . . . .	163
Acerca de los autores . . . . .	181



Common Law y Equity: *derroteros de la tradición jurídica de Occidente*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 14 de marzo de 2024. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos.